

Mas seguridad

Ibercaja adopta nuevas medidas de seguridad para sus clientes de la banca online.

Nuevas medidas de seguridad en operaciones realizadas a través del servicio de Ibercaja Directo.

La entidad financiera Ibercaja adopta nuevas medidas de seguridad online, donde aplicara una clave añadida de **un solo uso** para algunas operaciones que realice el cliente, esta nueva medida de seguridad esta funcionando a partir del 14 de Julio.

Próximas medidas de Seguridad en Ibercaja Directo

A partir del 14 de julio de 2008:

La firma de operaciones de transferencia, además de las claves actuales (Clave de Firma y Tarjeta de claves), pueden requerir de una tercera clave adicional de un solo uso: **Clave SMS**

Es imprescindible que nos indique a qué nº de móvil tenemos que enviarle los mensajes. Compruebe el dato que nos consta en **Gestión: "De Datos Personales"**.
Si no figura o desea modificarlo, puede hacerlo en su oficina o en el teléfono 902 111 221.



Desde la Comisión de Seguridad de la Asociación de Internautas apoyamos todo tipo de nuevas iniciativas en medidas de seguridad llevadas a cabo en la banca online, recordamos que ibercaja también cuenta con un seguro de fraude en banca electrónica para sus clientes.

Fecha artículo: 2008-07-14 21:50:04 - url artículo: <http://www.internautas.org/html/4394.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2009 Asociación de Internautas - <http://www.internautas.org>

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343 - e-mail: asociacion@internautas.org